



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO,
PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA EN COLONIA LIENZO CHARRO,
FRESNILLO,ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-
FRESNILLO/010/2019)

EN LA LOCALIDAD DE COL. LIENZO CHARRO, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 13 DE FEBRERO DEL 2020. REUNIDOS EN COL. LIENZO CHARRO, FRESNILLO,ZACATECAS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO, PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA EN COLONIA LIENZO CHARRO, FRESNILLO,ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

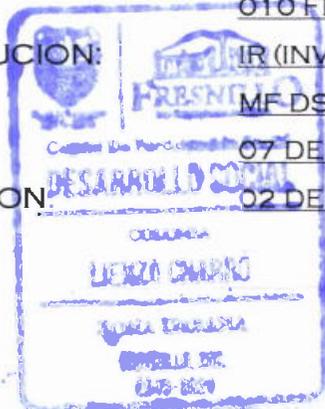
ASI MISMO. EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 13 DE FEBRERO DEL 2020

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO,
PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA EN COLONIA LIENZO CHARRO,
FRESNILLO,ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-
FRESNILLO/010/2019)

SUBREGION:	<u>010 FRESNILLO</u>
PROGRAMA:	<u>ALCANTARILLADO</u>
NOMBRE DEL PROYECTO:	<u>AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO, PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA</u>
LOCALIDAD	<u>COL. LIENZO CHARRO</u>
MUNICIPIO:	<u>010 FRESNILLO</u>
MODALIDAD DE EJECUCION:	<u>IR (INVITACIÓN RESTRINGIDA)</u>
No. DE CONTRATO:	<u>MF DS IR FIII-53-19</u>
FECHA DE INICIO:	<u>07 DE NOVIEMBRE DEL 2019</u>
FECHA DE TERMINACION:	<u>02 DE ENERO DEL 2020</u>



Martha Susana Rodriguez I R



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**



**OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO,
PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA EN COLONIA LIENZO CHARRO,
FRESNILLO,ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-
FRESNILLO/010/2019)**

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: ING. SERGIO BERNAL GONZALEZ

REPRESENTANTE: EL MISMO

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA

DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS. DESCRIPCION DE LA OBRA:AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO, PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA EN COLONIA LIENZO CHARRO, FRESNILLO,ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-FRESNILLO/010/2019)

BENEFICIARIOS: 160

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL (\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
ACTA CODEMUN SEPTIEMBRE 2019	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019	\$679.339.86	\$0.00	\$237.768.95	\$441.570.91	\$0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2019	\$678.186.32	\$0.00	\$237.768.95	\$440.417.37	\$0.00
TOTAL					



Martha Susana Rodriguez B.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO,
PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA EN COLONIA LIENZO CHARRO,
FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEIN-
FRESNILLO/010/2019)

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTOS:

RELACION DE ESTIMACIONES:

CORRESPONDIENTE AL 30% DEL ANTICIPO	\$ 203,455.90
ESTIMACION 1	\$ 249,772.48
ESTIMACION 2 Y FINIQUITO	224,957.94

SALDO \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO NO. 2039790 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 203,455.90 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2039796 POR LA CANTIDAD DE \$ 67,818.63 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2059617 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 67,818.63 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

Martha Susana Rodriguez





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL



OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES JARIPEO,
PASCUAL BARAJAS Y HERRADURA EN COLONIA LIENZO CHARRO,
FRESNILLO, ZACATECAS (CONVENIO FISE-ORGIEN-
FRESNILLO/010/2019)

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA. RECIBEN DE CONFORMIDAD

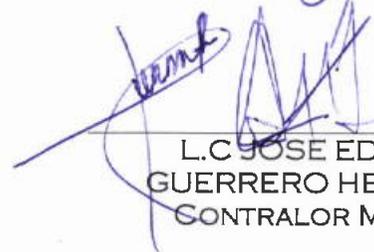
ENTREGA:



LIC. SAUL MONREAL AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MA IRENE MAGALLANES
MIJARES
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL



L.C. JOSE EDMUNDO
GUERRERO HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

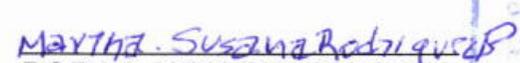


C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIG.
CODEMUN

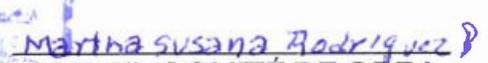
CONTRATISTA DE OBRA



ING. SERGIO BERNAL GONZALEZ.



MARTHA SUSANA RODRIGUEZ
POR LA AUTORIDAD LOCAL



MARTHA SUSANA RODRIGUEZ
POR EL COMITÉ DE OBRA

